

cretaría que desempeña con acierto y en la cual permanece hasta la fecha.

Ortega es socio del "Club California," que tiene por objeto el estudio. Este dato lo apuntamos porque da una idea del espíritu progresista de nuestro biografiado, puesto que no obstante sus atenciones jurídicas, busca nuevas luces y nuevos horizontes en el estudio.

Ortega ha desempeñado la Secretaría de la Diputación de Minería durante los primeros meses del año de 1890, y los tres últimos de 1891 con el carácter de interino.

Ortega es bien querido en el Triunfo, y el despacho de su Secretaría le honra por la actividad con que se verifica.

Seguramente que el Sr. Lic. Ortega irá más lejos; sus aptitudes y su perseverancia, así lo hacen esperar.

De Ortega, como de Dionisio de Siracusa, demasiado jóven, se puede decir lo que dijo Tito Livio: "que no era capaz de usar moderadamente de su libertad y estaba muy distante de la ciencia de gobernar;" pero Ortega, como Dionisio, fué dócil á los consejos de su maestro y aprovechó sus lecciones. Platón formó á Dionisio; Mendoza hizo un hombre útil de Ortega.



SR. LIC. LORETO TRUJILLO,  
JUEZ DE 1ª INSTANCIA DE ZAHUARIPA. (SONORA.)

CASA ALFONSA

U. A. B. N. I.



LORETO TRUJILLO

SR. LIC.

### LORETO TRUJILLO

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE SAHUARIPA.—SONORA.

**B**IENHECHORA y fecunda la era de paz y de tranquilidad en que, por fortuna de todos, ha entrado ya sólida y definitivamente el país, tiene que ser, de modo indefectible, no tan sólo nuncio y segura prenda de positivos progresos, en el orden puramente material, si que tambien antecedente necesario de otra serie de adelantos, que así en el aspecto intelectual como en la esfera de lo moral, en general, entrañen para la patria manifestaciones expresivas de que han de venir para ella días mejores, abundosos de plácida ventura, en que las generaciones venideras logren, al par que disfrutar de condiciones cada vez superiores para el ulterior desarrollo de las riquezas generales con que á la Naturaleza plugo dotar, con mano pródiga, á este país, poseer

para el hermoso desenvolvimiento de sus facultades todas, elementos que, con relación á otras épocas, la presente inclusive, coadyuve, mejor que nunca aquí hemos podido ver, á un progreso más general, más armónico, más eficaz, en fin, para el afianzamiento de nuestra vida independiente y libre, republicana y democrática, en todas las formas que tiene para manifestarse el espíritu humano y que adoptar puede la actividad individual, cuando á uno y á otra prestan ayuda directa y fuerza provechosa, coeficientes tan poderosos como indispensables, cuales son el tranquilo bienestar, la paz completa, la seguridad universal; en una palabra, predicados lógicos de una administración en que el derecho, la legalidad y la justicia sean á manera de ninfas inspiradoras que dicten la norma de la vida comun y determinen con su influjo maravilloso, semidivino, el desenvolvimiento de la vida colectiva y el natural desarrollo de todas sus evoluciones, sociológicamente considerada.

Y hay que extender la mirada á otra parte de nuestra situación, y que medir el efecto de su obra y el alcance de sus consecuencias naturales, para apreciar debidamente la magnitud y trascendencia de los bienes cuya posesión y significado dejamos, á grandes rasgos, señalados para el presente y para el porvenir.

Aludimos á todo aquello que constituya, para los lugares más ó menos alejados de la capital de la República y apartados de los principales centros

de la cultura nacional, un motivo cualquiera de satisfacción, en cuanto se vean mejorados, por nuestros actuales adelantos, en su capacidad y demás circunstancias de existencia, para poder proporcionar á sus hijos toda la suma posible, en el mayor grado que les sea dado obtener, de facilidades para ilustrarse, y ser así cada vez más y más útiles y dignos, en beneficio propio y de sus semejantes, de la sociedad y de la patria.

Porque es natural que, á mayor grado de tranquilidad en la vida de un pueblo corresponda mayor gusto por el trabajo, en todas sus manifestaciones, mayor prosperidad y más sosiego para impulsarla y producirla, mayor estímulo y más grande campo para su ejercicio; en suma, una totalidad superior de aquellas condiciones, siempre y en todas partes necesarias para el pleno y fructuoso florecimiento de las artes y de las ciencias, de las letras y de las industrias, á lo que es de agregarse que no son para tales adelantos, ni los tiempos tempestuosos ni los dañosos aislamientos en que largas distancias ponen tremendos obstáculos á la sociabilidad, enervan las fuerzas vivas del cuerpo político y afectan á las energías morales de un pueblo entero, produciendo atonías verdaderas en su ser intelectual y estancando sus actividades productoras en toda suerte de aspectos, triste é inevitablemente.

Saludemos, pues, con regocijo el logro de aquellos grandes y positivos bienes. Días hermosos vienen, de seguro, para la noble y conturbada patria de